

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL URUGUAY (UTECH)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 19 de Agosto del 2025

ACTA Nro 31/2025:

Por videoconferencia: Andrés Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Ezequiel Aleman Fatalini, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andrés Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Juan Pedro Iriñiz Aguerre.

Directora del Centro de Desarrollo de Personas: Silvana Saravia Maiorano.

Orden del día:

1. Llamado Becario LabA ITRE (2025-COA-00496)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL ESTE

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

-en ejercicio de atribuciones delegadas-

RESUELVE:

1º. Aprobar el TDR para el llamado externo de un Becario para Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación para el Departamento de Innovación y Emprendimiento, Instituto Tecnológico Regional Este, con una dedicación de 15 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2º. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a D.I Silvia Diaz, Lic. Florencia Pilatti, Dr. Ezequiel Aleman y como suplente, Téc. Maximiliano Torres

3º. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro 21/025 ITRE)

2. Incumplimiento Flores y Martinez CE 61/2022 (2024-COA-00073)

Se dispone la vista del informe legal y se permite que se tome declaraciones fijándose una audiencia de manera virtual

3. Atraso plazo de entrega LA 26/24 - PALDI SA (2025-COA-00161)

Se dispone la vista al proveedor del informe legal por el plazo de 10 (diez) días hábiles

4. Equipo Planta Piloto de Hidrógeno Verde para Electromovilidad (proyecto ANII)-2025-31-CE-00079 (2025-COA-00332)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1º. Adjudicar -ad referéndum de la intervención del Tribunal de Cuentas- la Compra Directa N° 79/2025, al amparo de la causal prevista en el numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF, al proveedor VIVESTAR SOCIEDAD ANONIMA - RUT 212678260016, con el objetivo de adquirir un equipo Planta Piloto de Hidrógeno Verde para Electromovilidad.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación de un monto total de hasta USD 270.000 (dólares americanos doscientos setenta mil) impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.2: "Recursos con afectación especial", y de USD 59.795,04 (dólares americanos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y cinco con cero cuatro centavos) impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3º. Notificar a los oferentes, dar pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos y remitir copia de la presente resolución al Consejo Directivo Central para su conocimiento.

(Se extiende Res. Nro 88/025 DGO)

5. Llamado a Analista para la Dirección de Educación TU 6 ITRCS (2025-COA-00484)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1º. Aprobar el TDR para el llamado externo de un/a Analista Técnico de Gestión Académica para la Dirección de Educación en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2º. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión al Mtro. Pablo Tambasco, Lic. Virginia Cabara y Cr. Agustín Olivera y como suplente al Mgter. Santiago Martínez.

3º. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

(Se extiende Res. Nro **83/024 ITRCS**)

6. Extension Horaria Magdalena Cairo (2025-COA-00503)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
- En ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1º. Conceder una extensión horaria de 35 a 40 horas semanales, a Magdalena Cairo Prestes, del Analista Administrativa I del ITRSO de la Dirección de Servicios Corporativos, CI N° 4.987.502-0 a partir del 05 de agosto de 2025 y hasta 31 de diciembre de 2025;

2º. Notifíquese.

(Se extiende Res. Nro **78/025 DSC**)

7. CDxE Programa de equipamiento Científico: "Compra y actualización o mejora de equipamiento"-2025-31-CE-00114 (2025-COA-00523)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1º. Autorizar la contratación de la UDELAR - FACULTAD DE AGRONOMIA (RUT N° 214181750018), al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 27º, literal D) del artículo 33 del TOCAF, en el marco del convenio de financiamiento de proyecto de investigación “Programa de equipamiento científico: Compra y actualización o mejora de equipamiento”, según el siguiente detalle:

| Ítem | Producto | Cantidad | Proveedor | Moneda | Precio Total IVA Incluido |
|------|--|----------|--------------------------------|--------|---------------------------|
| 1 | SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS | 1 | UDELAR - FACULTAD DE AGRONOMIA | USD | 19.137 |

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de USD 19.137 (dólares estadounidenses diecinueve mil ciento treinta y siete) impuestos incluidos, el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1: “Rentas Generales”.

3º. Notifíquese

(Se extiende Res. Nro **79/025 DSC**)

8. Contratación - Coord. RRII ITR Norte (2025-COA-00537)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el TDR para el llamado de ascenso de un/a Coordinador/a II de Relacionamiento Internacional para el Centro Global en el Instituto Tecnológico Regional Norte, con una dedicación de 40 horas semanales que se adjunta a la presente resolución y forma parte de la misma.

2°. Designar en calidad de miembros titulares del Tribunal del llamado en cuestión a la Mgter. Belén González, Mgter. Felipe Fajardo y Cr. Agustín Olivera, y como suplente la Lic. Cecile García.

3°. Encomendar su publicación al Centro de Desarrollo de Personas

(Se extiende Res. Nro **89/025 ITRN**)

9. CE 129 - Laboratorio de Humanidades Digitales ITR CS Durazno (2025-COA-00534)

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar las Bases y Anexos que regirán el llamado a Compra Directa por Excepción N.º 129/2025, conforme al numeral 33, literal d) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), convocado para la elaboración del proyecto ejecutivo y construcción del Laboratorio de Humanidades Digitales en el ITRCS en la ciudad de Durazno, de acuerdo a la descripción en estas bases y los archivos adjuntos que forman parte de este llamado.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento.

(Se extiende Res. Nro **87/025 DGO**)

**10. Ampliación del sistema de control de acceso para el ITRCS-2025-31-CE-00133
(2025-COA-00544)**

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1°. Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y Anexos que regirán el llamado a Compra Directa por Excepción N.º 133/2025, conforme al numeral 33, literal d) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF), convocado para la adquisición de un sistema de control de acceso y su instalación para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur de la Universidad Tecnológica UTEC.

2°. Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento.

(Se extiende Res. Nro **86/025 DGO**)

11. Llamado Analista Administrativo ICA ITR Norte (2024-COA-00834)

Se aprueba el ingreso por orden de prelación y se eleva al Consejo Directivo Central para firma de resolución.

El Director del ITR Norte deja constancia que, respecto de los temas 2025-COA-00496, 2025-COA-00484 y 2025-COA-00537, firma el presente acto administrativo en cumplimiento de disposición superior, dejando expresa constancia de reserva de responsabilidad por posible contradicción entre el mecanismo de acciones afirmativas aquí aplicado y el marco legal vigente, en particular lo establecido por la Ley N.º 19.122 y su normativa reglamentaria complementaria, sin perjuicio del cumplimiento de lo resuelto.



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomáuro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica



Ing. Juan Trujillo
Director de Gestión y Operaciones
Universidad Tecnológica